

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

BASES – CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2020-MDV/LC

FE DE ERRATAS.

BASES PROCESO C.A.S. N° 01-2020-MDV/LC.

CAPITULO I

TERMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO A CONTRATAR

UNIDAD DE TESORERÍA Y RENTAS

JEFE DE TESORERÍA

DICE	DEBE DECIR
<ul style="list-style-type: none">Experiencia en el cargo no menor a tres (03) años.	<ul style="list-style-type: none">Experiencia en Gestión Municipal mínimo cinco (05) años.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PINAR DEL RÍO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
.....
Lic. Julio César Díaz Facho
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

LA COMISION.